



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 1079

PUCON, 23 ABR. 2012

VISTOS :

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2012.-

2.- El Decreto Exento N° 1060 de fecha 20 de abril de 2012, que aprueba el Programa denominado, "ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DIA DE LA DANZA", dependiente del Dirección Desarrollo Comunitario.

4.- El Decreto Exento N° 1645, de fecha 12 de Agosto del 2011, donde autoriza a Firmar "Por orden de la Señora Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal Don Pablo Soto Araya.-

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO :

La necesidad de contar con caja chica para solventar los gastos de Pasajes desde Santiago - Pucón - Santiago.

DECRETO :

1.- **GIRESE**, Fondos a Rendir, por la suma de \$86.400.- (ochenta y seis mil cuatrocientos pesos), a nombre de la Señora NANCY DIAZ SOTO, Escalafón Profesional Grado 10° de la E.M.S, Póliza de Fidelidad Funcionaria N°287764, para solventar gastos de pasajes desde Santiago - Pucón - Santiago, a cuenta complementaria N°114-03, "Anticipo a Rendir Cuentas"

2.- **IMPÚTESE**, por la cuenta complementaria, por un monto de \$86.400.- (ochenta y seis mil cuatrocientos pesos).a la cuenta 2207001, servicio de Publicidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



GLADIOLA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UNIDAD DE CONTROL

PSA/GMP/RMV/cpa.
DISTRIBUCION:
Control.
Finanzas.
Dideco.
Of. Partes

ITEM 22 07001
TOTAL AUTORIZADO \$31.327.000
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$8.016.111
SALDO POR COMPROM. \$233.10859

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE